Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 18 AGO 2022

VISTO el Expediente MS-E-31587-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de aceites y lubricantes destinados al mantenimiento de bombas que forman parte del sistema hídrico de los Hospitales Regionales de la provincia, dependientes del Ministerio de Salud.

Que en el número de orden 2 y 3 y 9 obran Notas, mediante las cuales se solicita se autorice la adquisición de aceites y lubricantes destinados al mantenimiento de bombas que forman parte del sistema hídrico de los Hospitales Regionales de la provincia, dependientes del Ministerio de Salud.

Que en el número de orden 2, 3 y 7 obra autorización del Sr. Secretario de Gestión de Redes Asistenciales.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 184/22-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, y Resoluciones O.P.C N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y O.P.C. N.° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 05/22 - Anexo II, y Resolución M.S N° 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 184/22-525, que tramita la adquisición de aceites y lubricantes destinados al mantenimiento de bombas que forman parte del sistema hídrico de los Hospitales Regionales de la provincia, dependientes del Ministerio de Salud, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGC UC9043, UGG 9067UG y UGG 9068UG, Clasificación 20000, RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F N° 000177 /22.

M.S.
L.R.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000177

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00184/2022
Pieza Administrativa E Nro. 31587- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 17/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 22/8/2022 14:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO DATO TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS YA QUE SU USO SERÁ EN ÁREAS HOSPITALARIAS.
- PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- PRESENTAR GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 187 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ACEITE 80W90. UNIDAD**			
>>	corresponde cotizar según lo que se detalla a continuación aceite 80w 90 x 20litros c/u plazo de entrega 15 dias de notificada la orden de compras lugar de entrega unidad pañol HRRG sito en calle Piedrabuena y Mackinlay -Río Grande TDF	20.00		
2	**Aceite lubricante. Litro**			
>>	corresponde cotizar según lo que se detalla a continuación aceite 85w 150 x 20litros c/u plazo de entrega 15 dias de notificada la orden de compras lugar de entrega unidad pañol HRRG sito en calle Piedrabuena y Mackinlay -Río Grande TDF	15.00		
3	**ACEITE HIDRAULICO. UNIDAD**			
>>	corresponde cotizar según lo que se detalla a continuación aceite HIDRAULICO 68 x 20litros c/u plazo de entrega 15 dias de notificada la orden de compras lugar de entrega unidad pañol HRRG sito en calle Piedrabuena y Mackinlay -Río Grande TDF	6.00		
4	**LUBRICANTE MULTIUSO WD 40. UNIDAD**			
>>	corresponde cotizar según lo que se detalla a continuación LUBRICANTE MULTIUSO WD40 POR LATA DE 3.785L plazo de entrega 15 dias de notificada la orden de compras lugar de entrega unidad pañol HRRG sito en calle Piedrabuena y Mackinlay -Río Grande TDF	5.00		
5	**SPRAY LUBRICANTE MULTIUSO WD40 /WD80. UNIDAD**			

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000177

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00184/2022
Pieza Administrativa E Nro. 31587- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 17/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 22/8/2022 14:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO DATO TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS YA QUE SU USO SERÁ EN ÁREAS HOSPITALARIAS.
- PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- PRESENTAR GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 187 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	corresponde cotizar según lo que se detalla a continuación SPRAY LUBRICANTE MULTIUSO WD40 /WD80 plazo de entrega 15 dias de notificada la orden de compras lugar de entrega unidad pañol HRRG sito en calle Piedrabuena y Mackinlay -Río Grande TDF	35.00		
6	**Aceite de motor. Litro**			
>>	corresponde cotizar según lo que se detalla a continuación aceite para motor 2 tiempos lata por litro plazo de entrega 15 dias de notificada la orden de compras lugar de entrega unidad pañol HRRG sito en calle Piedrabuena y Mackinlay -Río Grande TDF	6.00		
7	**Lubricantes (P/F). Pesos**			
>>	corresponde cotizar según lo que se detalla a continuación SPRAY LUBRICANTE MULTIUSO WD40 /WD80 plazo de entrega 15 dias de notificada la orden de compras lugar de entrega unidad pañol HRU sito en calle Av. 12 de Octubre y Maipú. USHUAIA, Tierra del Fuego	15.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000177

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00184/2022
Pieza Administrativa E Nro. 31587- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 17/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 22/8/2022 14:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO DATO TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS YA QUE SU USO SERÁ EN ÁREAS HOSPITALARIAS.
- PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- PRESENTAR GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 187 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ ._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	15 DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	VER EL INDICADO EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS RENGLONES.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 22/08/22 A LAS 14:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 2º PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM Nº 629 - 3º PISO - USHUAIA - CP 9410

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVA
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Ortiz
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000177

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00184/2022
Pieza Administrativa E Nro. 31587- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 17/08/22**
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD **Apertura: 22/8/2022 14:00**

Encuadre Legal: L.P1015, ART18L) COMP. ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : - INDICAR TODO DATO TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS YA QUE SU USO SERÁ EN ÁREAS HOSPITALARIAS.
- PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DE GOBIERNO DE LA PCIA DE TIERRA DEL FUEGO.
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- PRESENTAR GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/525 187 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVAREZ
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud